



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO										COORDINADOR HOSPITALARIO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN UMH		NIVEL SALARIAL		N 51		9 . 0 7 0															
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA				ACT.		ÁREA DE		CENTRAL		DELEG		OPERAT									
N 5 1										COORD		HOSP		ÓRG		TEJ		8 0		1 2 1 0 8 8 8 0		2 7 A		APLICACIÓN						X	

FUNCIONES

N51 COORDINADOR HOSPITALARIO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN UMH

- APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROGRAMAS EMITIDOS POR LAS DIRECCIONES NORMATIVAS DEL INSTITUTO RELATIVAS A LOS ASPECTOS MÉDICO-LEGALES-ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA, ASÍ COMO LAS ESTRATEGIAS PARA SU EJECUCIÓN.
- ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN HOSPITALARIA DE DONACIÓN Y PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE DICHO PROGRAMA A LA UNIDAD.
- VIGILAR QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA SE REALICE CON OPORTUNIDAD, CALIDAD Y SENTIDO HUMANO.
- PROPONER LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LOS PROCESOS DE DONACIÓN CADAVERICA, IDENTIFICADOS EN EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD.
- SUPERVISAR LA APLICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN LA MATERIA POR LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL, IDENTIFICAR DESVIACIONES E INFORMAR LOS RESULTADOS A SU JEFE INMEDIATO
- ESTABLECER LA COMUNICACIÓN NECESARIA CON EL SUBDIRECTOR MÉDICO DE LOS DIFERENTES TURNOS, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA
- ASESORAR Y APOYAR EN ASPECTOS TÉCNICO-MÉDICOS, A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.
- PARTICIPAR EN REUNIONES DE CUERPO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL, A FIN DE ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO Y DETERMINAR MEDIDAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA
- EFECTUAR LA VISITA MÉDICA AL PACIENTE CON DAÑO NEUROLÓGICO SEVERO, VALORAR SUS NOTAS MÉDICAS, PLAN DE MANEJO Y RATIFICAR O RECTIFICAR LOS DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS PLANTEADOS POR LOS MÉDICOS TRATANTES.
- PARTICIPAR CON EL MÉDICO TRATANTE EN EL ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS DETECTADOS Y ESTABLECER LA OPORTUNIDAD DE INICIAR EL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA.
- REALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS Y METAS DEL SERVICIO A SU CARGO.
- COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS DEL SERVICIO A SU CARGO.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
* NOTA EN EL CUERPO DE LA CÉDULA		DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE SU ESPECIALIDAD; U 8 MESES REALIZANDO LABORES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA.	

AUTORIZO		Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA		PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA	
 LIC. MAURICIO MIRELES POULAT COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		 DR. MARIO MADRAZO NAVARRO COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD		SUBDIRECTOR MÉDICO	

